

109794 - ¿Es esencial quedarse en el lugar donde uno rezó la oración del alba para obtener el beneficio?

Pregunta

Si una persona reza la oración del alba, y luego se mueve del lugar donde rezó y se sienta a recordar a Dios, ¿es esto permisible, o debe quedarse donde estaba para alcanzar esta recompensa?

Respuesta detallada

At-Tirmidi compiló un reporte (485) en que Anas (que Allah esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien rece la oración del alba en congregación y luego se siente a recordar a Dios hasta que el Sol salga, y luego rece dos rak’as, tendrá una recompensa como la de la peregrinación menor y mayor, completa, completa, completa...”. Clasificado como auténtico por al-Albani en as-Sísilah As-Sahihah, No. 3403.

Al parecer, para lograr esta recompensa no es esencial que el orante se quede en el lugar donde rezó; en tanto esté en la mezquita recordando a Dios, glorificado y exaltado sea, entonces existe la esperanza de que logre esta recompensa. Esto está indicado por el significado general del reporte “Quien rece la oración del alba en congregación y luego se siente a recordar a Dios hasta que el Sol salga...”. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no estipuló que la persona deba quedarse en el lugar donde rezó. Por lo tanto, si se mueve a otro lugar dentro de la mezquita y se sienta a recordar a Dios, entonces el reporte lo incluye. Esto fue afirmado por algunos de los eruditos. Ibn Ráyab (que Allah tenga misericordia de él) dijo en Fáth al-Bari, 4/56: “Varios reportes se han narrado acerca de la virtud de quien se sienta en el lugar donde rezó la oración del alba hasta que sale el Sol, y después de la oración de la tarde hasta que el Sol se pone.

¿Significa la frase “el lugar en que rezó” el punto exacto en el cual rezó, o toda la mezquita en la cual rezó? Hay una diferencia de opinión con respecto a esto.

En la compilación de reportes auténticos Sahih Muslim, se narró de Yábir ibn Samurah que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), cuando había rezado la oración del alba, se sentaba en el lugar en que había rezado hasta que el sol saliera completamente. De acuerdo a otro reporte, el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no se levantaba del lugar en el cual había rezado la oración del alba hasta que el Sol salía, y luego cuando había salido, se levantaba. Es bien sabido que él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no se sentaba en el sitio donde había rezado, porque cuando terminaba la oración se daba vuelta de frente a sus compañeros.

Esto fue narrado por at-Tabarani, quien dijo: “Cuando había rezado la oración del alba, se sentaba y rememoraba a Dios hasta que el Sol salía.

En el reporte de Yábir ibn Samurah que fue narrado por Muslim, dice: “Y ellos hablaban y discutían asuntos de la época de la ignorancia preislámica y se reían, y él sonreía”.

Este reporte indica que lo que significa “el lugar en el que había rezado” y “en el cual se había sentado”, es la mezquita entera. Este fue el punto de vista de varios eruditos, entre ellos Ibn Bata, entre nuestros compañeros y otros”. Fin de la cita.

Y Allah sabe más.